



Ayuntamiento de Tauste

Expediente: 876/2024

INFORME ACERCA DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

A efectos de informar acerca de la no división en lotes del objeto del contrato, se indican las siguientes causas:

- Con la división en lotes del objeto del contrato se pierde la optimización del control de la ejecución global del contrato.
- Con la división en lotes del objeto del contrato se pierde la coordinación de la ejecución de las prestaciones.
- Con la división en lotes del objeto del contrato se incrementan los costes de ejecución por la existencia de una pluralidad de contratistas diferentes.
- Con la división en lotes del objeto del contrato se pierde la eficacia.
- Con la no división en lotes del objeto de contrato se cumple con los requisitos de procedimiento y publicidad establecidos en la normativa de contratación.
- Con la no división en lotes del objeto de contrato se cumple con los principios de igualdad y no discriminación establecidos en la normativa de contratación.

En Tauste, a fecha de la firma electrónica.

EL TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo.: Paul Ineva Escario.

